



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS  
SECRETARÍA GENERAL  
REGISTRO GENERAL

29 NOV. 2021 19:39:23

Entrada **173502**

## Pregunta sobre el cambio de la sucursal 6 de Correos en A Coruña y el recorte de horarios

Competencia	Competencias de la Cámara
Subcompetencia	Control e información
Tipo Expediente	184-Pregunta al Gobierno con respuesta escrita.

Fdo.: Néstor REGO CANDAMIL

Diputado



## **A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el diputado del **BLOQUE NACIONALISTA GALEGO (BNG)**, Néstor Rego Candamil, adscrito al **GRUPO PLURAL**, formula las siguientes **preguntas dirigidas al Gobierno para su respuesta escrita**.

Desde el año 2002 la Sociedad Estatal Correos y Telégrafos, S.A. cuenta en la ciudad de A Coruña con una sucursal, la número 6, situada hasta ahora en el interior del llamado Centro Comercial Os Rosais.

Un rápido vistazo a la hemeroteca de aquellos años nos permite comprobar que dicha apertura se debió a un constante clamor vecinal de una zona de la ciudad que, por aquellas fechas, se encontraba en pleno crecimiento urbanístico y que dicha demanda social fue acompañada por el BNG a través de distintas iniciativas en esta misma Cámara. En respuesta a una de ellas, en octubre de 2001, el Gobierno daba cuenta de la creación, para el año siguiente, de la mencionada sucursal.

Desde entonces, la sucursal de Correos de Os Rosais ha venido prestando servicio a la población de un amplio sector de la ciudad, aproximadamente correspondiente al Distrito censal 5 de A Coruña (aunque no sólo), cuya población en el año 2020 ascendía a 34.346 personas. Hablamos de barrios como el propio de Os Rosais, Labañou, Cidade Escolar, San Roque de Fóra (y aún una parte de Riazor), pero también de núcleos a medio camino entre el barrio urbano y la parroquia rural como Visma, con unas necesidades específicas en cuanto a atención del servicio postal.

Como ha venido ocurriendo en otras zonas de la ciudad de A Coruña, tal y como el BNG puso de manifiesto recientemente por medio de otra iniciativa

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS  
SECRETARÍA GENERAL  
REGISTRO GENERAL

29 NOV. 2021 19:39:23

Entrada **173502**



hace unos meses, la sucursal número 6 de Correos en la ciudad galega redujo su atención presencial durante la pandemia originada por la COVID-19. Todavía este pasado verano mantenía un reducido horario de atención al público, que generaba protestas entre el vecindario afectado y, al mismo tiempo, el colapso de otras oficinas próximas, señaladamente la situada en O Ventorrillo, en la Rúa Rodrigo A. de Santiago.

Ahora la población usuaria se ha encontrado con el anuncio, por parte de la Sociedad Estatal de Correos y Telégrafos, del cambio de ubicación de la sucursal 6 a partir del 29 de noviembre al bajo del número 21 de la Avenida Gran Canaria.

Pero no ha sido solamente el cambio de ubicación: Correos también ha anunciado a las personas de los barrios a los que esta sucursal presta servicio una drástica reducción de su horario de atención al público. Así, en el nuevo emplazamiento se ha anunciado un horario únicamente de mañana, de 08.30 a 14.30 horas, cuando en el que se acaba de dejar el horario de atención era de 10 a 22 horas. A cambio de abrir una hora y media antes, Correos decide unilateralmente dejar sin servicio de atención al público en horario de tarde a más de 35.000 personas. Un sinsentido que está causando gran malestar en los barrios afectados.

**Por los motivos expuestos, el BNG formula las siguientes preguntas al Gobierno:**

1. ¿Por qué se reduce el horario de atención al público de la oficina que la Sociedad Estatal Correos y Telégrafos, S.A. tiene desde este lunes 29 de noviembre en el número 21 de la Avenida de Gran Canaria de A Coruña aprovechando su cambio de ubicación?
2. ¿Considera apropiado el horario actual de atención al público de esta oficina, de lunes a viernes de 08.30 a 14.30 horas, teniendo en cuenta que gran parte de las personas que viven en los barrios a los que da servicio esta sucursal son trabajadoras y no podrán recoger avisos,



notificaciones o certificados que reciban en horario de mañana ni hacer uso en condiciones de aquellos servicios que Correos presta?

3. ¿Piensa modificar en el futuro este horario, recuperando la atención al público suprimida por las tardes y recuperando la atención al público los sábados por la mañana, tal y como reclaman las vecinas y vecinos?
4. ¿Es consciente el Gobierno de que estos recortes en el horario de atención al público, ahora en Labañou y antes en Novo Mesoiro, están contribuyendo a colapsar aún más el trabajo de otras sucursales de la ciudad?

Madrid, a 29 de noviembre de 2021

Néstor Rego Candamil

**Diputado del BNG en el Congreso**